

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 6 de mayo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de gestión de residuos no peligrosos (RCD) en la planta de beneficio minero asociado a la explotación Cerola e Faro-Benedicta número 1544.38, en el ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra) (expediente 2022/0009).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 3 de mayo de 2022 del proyecto de gestión de residuos no peligrosos (RCD) en la planta de beneficio minero asociado a la explotación *Cerola e Faro-Benedicta* número 1544.38, en el ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra), promovido por Canteiros do Porriño Reunidos, S.A.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: ofwtknk7-edx7-hvc4-gpv1-9vndolleg6x3

